

EXPEDIENTE DE CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N° 2024/09 25 CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

Vista la necesidad de realizar la consulta preliminar al mercado en relación con el:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN RECINTO MULTIUSOS

Teniendo en cuenta el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de consulta preliminar para la realización de estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos con la finalidad de preparar una eventual licitación en relación a un proyecto de construcción y explotación de un recinto multiusos.

Las solicitudes de participación en la Consulta preliminar se dirigirán por correo electrónico a estadio@estadiolacartuja.es, finalizando el plazo de presentación de solicitudes a **las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2024**.

En Sevilla, a 25 de septiembre de 2024

	
El Presidente del Consejo de Administración	El Gerente
Fdo.: José María Arrabal Sedano	Fdo.: Daniel Oviedo Barrera